

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Ideologías políticas y teoría de la democracia	Teoría de la democracia, género e interculturalidad	4º	1º	6	Optativa
PROFESORES			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Departamento de Derecho Constitucional: Profa. Dra. Valentina Faggiani 			Dpto. de Derecho Constitucional, 1ª planta, Facultad de Derecho. Teléfono: 958243455 Correo electrónico: constitucional@ugr.es valenf@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Las tutorías se realizarán en el Centro de Investigación Peter Häberle, cita previa, en los siguientes horarios: - Miércoles de 13-15.00 - Jueves de 13-15.00 - Viernes de 13-15.00		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Ciencias Políticas y de la Administración					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					
COMPETENCIAS GENERALES: -Capacidad de efectuar juicios críticos. -Desarrollo del compromiso ético.					



- Desarrollo de la empatía hacia los demás, especialmente hacia las minorías.
 - Observación de la complejidad de los fenómenos sociales, con sus múltiples puntos de vista.
 - Capacidad de análisis y síntesis.
 - Capacidad de trabajar en grupo.
 - Desarrollo de habilidades retóricas y expositivas.
 - Capacidad histórico/comparativa.
- COMPETENCIAS COGNITIVAS (SABER):**
- Corrientes de pensamiento y teorías filosóficas en liza, tanto históricas como actuales.
 - Aspectos jurídicos esenciales de las tres materias objeto de estudio.
 - Conocer el panorama actual de pensamiento sobre dichas cuestiones en España.
- COMPETENCIAS INSTRUMENTALES (SABER HACER):**
- Desarrollar en público un tema de forma persuasiva.
 - Comparar modelos y paradigmas.
 - Relacionar el conocimiento histórico con la actualidad.
 - Aplicar los conocimientos de la asignatura a la propia vida, tomando conciencia de las limitaciones sociales susceptibles de ser superadas.
- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA:**
- Comprender las teorías políticas contemporáneas
 - Conocer las principales ideologías políticas en el siglo XX
 - Ser capaz de interpretar textos políticos procedentes de diferentes contextos culturales y geográficos
 - Analizar críticamente la realidad social y política contemporánea
 - Conocer las tradiciones en las que se sustenta el pensamiento político contemporáneo
 - Conocer planteamientos teóricos en cuestiones políticas actuales: género, interculturalidad, medio ambiente, derechos humanos
 - Comprender el comportamiento de los actores políticos y de los ciudadanos desde el análisis de las ideologías políticas

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- -Conocer las principales corrientes contemporáneas de teoría de la democracia, género e interculturalidad.
- -Adquirir capacidad de formarse un juicio crítico al respecto.
- -Desarrollar sensibilidad contra las formas de discriminación.
- -Adquirir conciencia de la importancia de los Derechos Humanos.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

- Tema 1. Teoría de la democracia.**
- Modelos de democracia.
 - Proceso formación del Estado Social y Democrático de Derecho.
- Tema 2. Interculturalidad.**
- El nuevo concepto de ciudadanía.
 - La globalización.
 - La integración de los inmigrantes.
 - Interculturalidad y multiculturalismo.
- Tema 3. Género.**
- La igualdad entre hombres y mujeres desde una perspectiva multinivel y comparada.
 - Igualdad de género y derechos humanos.
 - Políticas de integración de las mujeres.



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- BALAGUER CALLEJÓN, F. y otros, Introducción al Derecho constitucional, Tecnos, Madrid, última edición.
- BALAGUER CALLEJÓN, M. L., Igualdad y Constitución Española, Tecnos, Madrid, 2010.
- FREIXES SANJUÁN, T. (Dir.), Mujer y Constitución en España, CEPC, Madrid, 2000.
- PÉREZ VILLALOBOS, M. C., Derechos Humanos, Igualdad y Sistemas de Protección, Ed. Técnica Avicam, Granada, última ed.
- PORRAS RAMÍREZ, J.M., Derecho a la libertad religiosa, Tecnos, Madrid, ult. Ed.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- RUBIO CASTRO, A; Las innovaciones en la medición de la desigualdad. Dykinson. 2013. Granada.
- AMORÓS PUENTE. C; “El feminismo como proyecto filosófico-político”. En Ciudad y ciudadanía. Senderos contemporáneos de la filosofía política. Trotta. 2008. Madrid. Coord, Fernando Quesada Castro.
- NUSSBAUM, M; Las fronteras de la justicia. Consideraciones sobre la exclusión. Ediciones Paidós. 2007. Barcelona.
- BOURDIEU, P; “La délégation et le fetichisme politique”, Actes de la recherche en sciences sociales, vol.52-53, 1984, pp. 49-55.

ENLACES RECOMENDADOS

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.

METODOLOGÍA DOCENTE

- A determinar en la guía didáctica

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- Se estará a los Criterios que con carácter general han sido aprobados por el Departamento de Derecho Constitucional para todos los Estudios de Grado, en Consejo de Departamento de 6 de julio de 2010. Éstos se pueden consultar en http://constitucional.ugr.es/pages/docencia/evaluacion/criterios_evaluacion_bis; además, téngase en cuenta la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013), la cual se puede consultar en <http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121>.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Se estará a lo dispuesto en la guía didáctica

La presente guía docente fue aprobada por Consejo del Departamento de Derecho Constitucional, el 27 de junio de 2016.

Fdo.: Juan Francisco Sánchez Barrilao
Secretario del Departamento de Derecho Constitucional





ugr

Universidad
de Granada